

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE 24 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 3 PUESTOS DE POLICÍA PORTUARIA DE PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE POLICÍA PORTUARIA EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

Se comunica a la aspirante TANIA BLASCO GONZÁLEZ que, según lo estipulado en el apartado XI de las Bases de la convocatoria, queda convocada para la realización de las pruebas de “Aptitud Física” de la siguiente manera:

- Prueba de natación:

07 de mayo de 2025.

Inicio de las pruebas a las 09:00 horas.

- Carrera de velocidad y Carrera de resistencia:

08 de mayo de 2025.

Inicio de las pruebas 09:00 horas.

Deberá llegar al menos 15 minutos antes de la hora de la convocatoria. Por favor, una vez llegue al lugar del examen, espere en la entrada.

Una vez finalice la llamada de los aspirantes convocados, se cerrarán las puertas de acceso a las instalaciones, no permitiendo el acceso de personas una vez las puertas estén cerradas.

Una vez los aspirantes accedan a las instalaciones no podrán abandonarlas hasta que finalicen las pruebas.

El orden de las pruebas será el siguiente:

1ª Natación.

2ª Carrera de velocidad.

3ª Carrera de resistencia.

Si la aspirante NO SUPERA LA PRUEBA DE NATACIÓN, NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA DE VELOCIDAD.

Si la aspirante NO SUPERA LA CARRERA DE VELOCIDAD, NO PODRÁ REALIZAR LA PRUEBA DE RESISTENCIA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.



<p style="text-align: center;"><u>NATACIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio de las pruebas: 09:00 horas Lugar: Polideportivo Benimàmet Calle San José, S/N 46035, Valencia Medición: manual por jueces federados No se permiten salidas nulas 	<ul style="list-style-type: none"> Deberá traer documento de identificación válido (DNI/Pasaporte) Los vestuarios tienen aforo limitado, por lo que los aspirantes accederán al vestuario progresivamente para cambiarse. No se permite el uso de las duchas Equipamiento: Obligatorio chanclas y gorro Opcional gafas y tapones No se permite entrada de familiares ni acompañantes Cuando el aspirante finalice la prueba deberá abandonar las instalaciones
<p style="text-align: center;"><u>CARRERA DE VELOCIDAD Y RESISTENCIA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Inicio de las pruebas: 09:00 horas Lugar: Palacio Velódromo Luís Puig Calle de Cocentaina, 4, 46035, Valencia Medición: vídeo finish con jueces federados Se permite una salida nula por serie 	<ul style="list-style-type: none"> Deberá traer documento de identificación válido (DNI/Pasaporte) Los vestuarios tienen aforo limitado, por lo que los aspirantes deben acudir directamente debidamente equipados. No se permite el uso de las duchas Equipamiento: Ropa deportiva Zapatillas sin tacos Avituallamiento necesario No se permite entrada de familiares ni acompañantes Cuando el aspirante finalice las pruebas deberá abandonar las instalaciones

Valencia, a 30 de abril de 2025.
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL,

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, la AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA informa de que los datos publicados en el presente documento deberán ser tratados con la debida confidencialidad y por tanto no podrán ser utilizados para ninguna finalidad distinta a la que se destinan los mismos ni podrán ser objeto de modificación, reproducción, distribución ni comunicación a terceros.

